

Guayaquil, 02 de Febrero del 2017

Señores
Junta General Ordinaria de Accionistas
STEEL&TECH INGENIERIA E C S.A.
Ciudad

De mi consideración:

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley General de Compañías y de los Estatutos vigentes, pongo a vuestra consideración la memoria correspondiente al Ejercicio Económico 2016.

El estado de resultados integral generó ganancias por su actividad operacional de 2.370,61

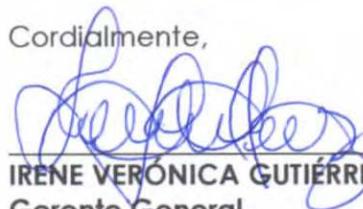
De igual manera, debo resaltar que la compañía STEEL&TECH INGENIERIA E C S.A., ha cumplido con todas sus obligaciones con los organismos de control, así como las declaraciones y pago de los tributos que establece la Ley al Servicio de Rentas Internas.

Finalmente en estricto cumplimiento de las normas de la Superintendencia de Compañías STEEL&TECH INGENIERIA E C S.A., presentó sus Estados Financieros de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES.

Por todo lo manifestado, se encuentran a vuestra entera disposición los Estados Financieros y sus anexos, para que sean analizados y aprobados por la Junta de Accionistas de STEEL&TECH INGENIERIA E C S.A.

Agradezco la colaboración y confianza brindada por los señores accionistas. En la seguridad de haber cumplido a cabalidad con la misión a mi encomendada, me suscribo de ustedes.

Cordialmente,



IRENE VERÓNICA GUTIÉRREZ CHILÁN
Gerente General
STEEL&TECH INGENIERIA E C S.A.